

Cámara de Senadores
 Secretaría General de Servicios Administrativos
 Dirección de Adquisiciones

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo establecido por las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Dirección de Adquisiciones convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional No. SEN/DGRMSG/L013/2018**, para la Adquisición de Bienes de Papelería y Artículos de Oficina y Consumibles de Cómputo.

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaración de bases | Recep. De Doc. Legal y Admitiva., Prop. Téc. Y Econ. | Dictamen Técnico y Apert. de Prop. Econ. | Fallo |
|-----------------------|---|-----------------------------------|--|--|---------------------------------|
| \$1,988.52 con I.V.A. | 12 de febrero de 2018 | 16 de febrero de 2018, 17:30 hrs. | 22 de febrero de 2018, 11:30 hrs. | 27 de febrero de 2018, 12:00 hrs. | 02 de marzo de 2018, 10:30 hrs. |
| Partida | Descripción | | | | Unidad de Medida |
| 4 | Carpetas de palanca, carpetas panorámicas, carpetas registrador | | | | Contrato abierto |
| 6 | Bicolores, lápices, marcadores, marcatextos, plumines, plumas | | | | Contrato abierto |
| 8 | Folders colgantes, guías alfabéticas, separadores, índices, folders con broche | | | | Contrato abierto |
| 11 | Hojas bond tamaños carta, oficio y doble carta, papel bond reciclado tamaños carta y oficio | | | | Contrato abierto |
| 26 | Toners, tintas y cabezales | | | | Contrato abierto |

- Y otras partidas similares. Adjudicación por partida con montos mínimos y máximos bajo la modalidad de contratos abiertos. Calidad y especificaciones: conforme a los requerimientos establecidos en las bases.
- La entrega de las propuestas se efectuará en el **acto de recepción y apertura de la documentación legal, administrativa y técnica, así como la recepción de propuestas económicas en tres sobres cerrados**. El sobre número 1 contendrá la documentación legal y administrativa que se presentará en un sobre cerrado conteniendo en el mismo Originales y/o Copias Certificadas y dos copias simples legibles y completas de toda la documentación legal y administrativa, lo anterior para efectos de su revisión y cotejo, devolviéndose en el acto los originales y/o copias certificadas a los licitantes. El sobre número 2 contendrá la propuesta técnica y el sobre número 3 contendrá la propuesta económica. Las Bases se encuentran disponibles para **consulta** en la Dirección de Adquisiciones, Primer Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, C.P. 06030, Ciudad de México y una vez que se hayan pagado, **su entrega** será en el horario de: 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago de las bases es mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en **sucursales de los bancos Banorte, cuenta 0669006586 o BBVA Bancomer, cuenta 0114567455**, a nombre de Cámara de Senadores, los días **06, 07, 08, 09 y 12 de febrero de 2018**; la comprobación del pago se hará en Madrid No. 62, Planta Baja, Col. Tabacalera, los días **06, 07 y 08 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas**, y los días **09 y 12 de febrero de 2018, de 17:00 a 18:00 horas**, presentando la ficha de depósito, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo. Los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, del 1er. Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México, en los días y horarios señalados.
- Lugar y plazo de entrega: será en el Almacén General de la Cámara de Senadores, ubicado en la calle de Madrid No. 37, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 18:00 horas. **Partidas 1 a 22**, dentro de los siete días hábiles siguientes al de la fecha de recepción del requerimiento. **Partidas 23 a 26**, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de recepción del requerimiento.
- El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones: Español y la Moneda es: Peso Mexicano.
- Condiciones de pago: Dentro de los 25 días hábiles posteriores a la recepción formal de los bienes. No se otorgará anticipo.
- Las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser modificadas.
- La Cámara de Senadores se abstendrá de recibir propuestas de las personas físicas o morales, que se encuentren en los supuestos del **Artículo 24** de las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas que rigen a esta Cámara.

Ciudad de México, 06 de febrero de 2018.

Lic. Luz María Del Ángel Mohedano
 Directora de Adquisiciones